



Políticas Programa Women in Energy | WEC Chile

Enero 2021



La diversidad e inclusión impulsa la innovación, abre nuevas vías para el despliegue de la tecnología, aporta valiosas perspectivas al desarrollo social y económico y proporciona una reserva más rica de talento para las industrias clave y emergentes. En el panorama de los problemas mundiales que requieren un liderazgo fuerte y una mano de obra cualificada, pocos ámbitos son tan críticos como la transición a un sistema energético sostenible.

Con el fin de avanzar en el papel de las mujeres como agentes de cambio en la sociedad y promover las mejores prácticas dentro de la industria energética, el Consejo Mundial de la Energía de Chile (WEC Chile) se unió con la empresa Deloitte para lanzar el Programa de Liderazgo Femenino en la Industria Energética a partir del año 2019. El programa -Women in Energy WEC Chile - está diseñado para acelerar las carreras de las mujeres en la industria energética, apoyar su camino hacia posiciones de liderazgo y fomentar una red de tutoría, intercambio de conocimientos y empoderamiento.

Al incrementar la próxima generación de personas trabajando en un sistema energético sostenible, afirmamos que nuestros esfuerzos están en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la ONU (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 de la ONU (garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos).

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA:

World Energy Council -WEC Chile con el apoyo de Deloitte Chile, dieron inicio en mayo de 2019 al programa “Women in Energy, WEC Chile” que busca integrar un grupo diverso de mujeres que represente a distintos sectores de la energía, con diferentes conocimientos técnicos y experiencias para contribuir en el debate energético y proponer soluciones innovadoras en el sector.

El programa fue desarrollado en respuesta al escaso 23% de ocupación femenina en el sector, en la pirámide el porcentaje disminuye notoriamente al llegar a los altos mandos. En este sentido, WEC Chile formó parte, desde sus inicios, del Programa Energía + Mujer del Ministerio de Energía, y fue ahí donde comenzó la idea de crear un programa para nuestra comunidad.

Es indispensable formar en habilidades de liderazgo y potenciar con una sólida red de conexiones a las generaciones de mujeres que a futuro podrán llegar a ser parte de las planas ejecutivas.

Es así como el propósito del programa está enfocado en integrar a mujeres jóvenes profesionales a una red de líderes, generando habilidades y conocimientos que les permita abrirse a mayores y mejores oportunidades en el sector energía.



2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- ✓ Ofrecer a los asociados de WEC Chile una herramienta que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en sus números 5 y 7.
- ✓ Brindar la oportunidad para que colaboradoras de las entidades miembros de WEC Chile obtengan herramientas concretas de liderazgo, comunicación efectiva y empoderamiento.
- ✓ Lograr que las participantes entreguen valor a las entidades que representan aportando desde sus aprendizajes y conocimientos técnicos a mayores y mejores resultados en sus organizaciones.
- ✓ Generar una comunidad de mujeres en red.

3. ALCANCE:

Este es un programa de alcance local centrado en mujeres que formen parte del equipo de colaboradoras de las entidades asociadas al Consejo Mundial de la Energía en Chile.

Es un programa acotado a una participación máxima de 30 mujeres entre los 24-45 años de edad ya que promueve la entrega de herramientas para mujeres a edad temprana en su carrera laboral dentro del sector energético.

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA:

Este programa se crea a mediados del año 2019 de la mano de la empresa Deloitte. “Women in Energy, WEC Chile” busca integrar un grupo diverso de mujeres que represente a distintos sectores de la energía, con diferentes conocimientos técnicos y experiencias para contribuir en el debate energético y proponer soluciones innovadoras en el sector.

La primera generación de “Women in Energy” fue compuesta por 26 mujeres todas pertenecientes a entidades socias de WEC Chile. La duración del programa es anual donde mensualmente reciben capacitaciones orientadas a potenciar habilidades y técnicas específicas para futuros desafíos. En paralelo se realizan actividades de networking, acciones de visibilización y conexión con otros representantes de la industria.



Después de haber integrado la red durante un año, voluntariamente se convierten en embajadoras de “Women in Energy, WEC Chile” donde pueden desarrollar un rol de acompañamiento a las nuevas generaciones y seguir participando de encuentros y acciones de networking. Es fundamental generar una colaboración activa que permita instaurar un sello en las mujeres que han podido vivir esta experiencia y donde ellas mismas puedan apoyar a las nuevas generaciones, consolidando así el propósito de este programa.

5. REQUISITOS PARA POSTULAR:

- i. Ser mujer entre 24 y 45 años de edad.
- ii. Contar con un mínimo de 3 años laborales (comprobadas) en la industria energética.
- iii. Formar parte del equipo de colaboradores de alguna entidad socia de WEC Chile.
- iv. Tener la intención de seguir desarrollando su carrera laboral en el sector de la energía.

6. POLITICA SELECCIÓN Y PERMANENCIA

6.1 Procedimiento Proceso de Selección:

a) Llamado a la Comunidad: Para iniciar el proceso de búsqueda de candidatas y su posterior selección, se comunica a la comunidad durante el mes de Abril del año en curso con fecha límite (último día hábil del mes de Abril en curso).

b) Reclutamiento: La administración operativa realiza el orden de los antecedentes recibidos y elabora una plantilla de resumen para el Comité de Selección.

c) Comité de Selección: El Comité de Selección estará constituido por un número impar de personas en donde habrá una mayoría femenina. Este comité tendrá 5 días hábiles para revisar los antecedentes presentados y elegir en base a los criterios de selección, 25 mujeres del total de postulantes.

Luego la administración genera el cruce donde quedarán escogidas automáticamente aquellas postulantes que cuenten con más de la mitad de votos de los miembros del comité.

Una vez que se obtiene este listado, el Comité de Selección se reunirá presencial o virtualmente a deliberar acerca del número de postulantes en casos especiales (donde cuenten con los mismos votos) o el número de plazas vacantes.

d) Presentación Selección: El Comité de Selección presenta a la administración y al Comité Ejecutivo del Consejo, el listado definitivo.



f) Entrevista con Jefatura Directa de la Seleccionada: Una vez seleccionadas las candidatas, la Dirección Ejecutiva del Consejo tendrá una reunión con la Jefatura Directa de cada seleccionada.

g) Cierre del Proceso: Durante el mes de Mayo, las postulantes seleccionadas recibirán una carta escrita de bienvenida al programa en donde se invita a participar de la inducción e inicio al programa y se detallan a grandes rasgos los compromisos.

Deberá presentar:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Carta/s de recomendación con compromiso formal de apoyo de la organización que representa.
- Llenar ficha/formulario de ingreso que incluye antecedentes personales.

h) Inducción al Programa: Las personas seleccionadas participarán del proceso de inducción al cargo.

Este constará de lo siguiente:

- Presentación video institucional.
- Presentación antecedentes del Consejo.
- Presentación específica del programa y todo lo que este significa.

i.2 Consideraciones:

- Solo aquellos ex-colaboradores de entidades miembros de WEC Chile que hayan renunciado voluntariamente y que su desvinculación no haya producido menoscabo a la entidad que representa, o no hayan sido desvinculados por bajo desempeño o infracción a las normas laborales, como incumplimientos graves del contrato o de las normas internas, falta de probidad, ausencia laboral u otra que se deba a irresponsabilidad o negligencia del trabajador, existirá la posibilidad que la entidad que la representaba, decida su continuidad en el programa.
- Será requisito básico que los postulantes sean colaboradoras de entidades miembros de WEC Chile.
- Las postulantes deben tener entre 24 y 45 años de edad.
- Todos los involucrados en el proceso de selección del nuevo candidato (Dirección, Administración y Jefatura Directo) deben mantener la confidencialidad de toda la información recibida y manejada durante el proceso de reclutamiento y selección.



- Una vez que la participante egresa del programa, queda en calidad de Embajadora independiente que no siga desempeñándose en la entidad socia de WEC Chile siempre que siga vinculada al sector energético.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Mayo 2021 – Abril 2022

i. Programa de Capacitaciones WEC- Deloitte:

- Jornada Inicial de Trabajo y planificación (una vez al inicio).
- Capacitación Temática Mensual (2 horas mensuales).
- Actividades de networking y relacionamiento (bimensuales).

*** Estas actividades se realizan de manera mensual y las integrantes son divididas en dos grupos en la mayoría de los casos.

ii. Programa Let's Meet WEC Chile:

- Entrevista individual inicial.
- 2 horas mensuales de acompañamiento laboral en grupos definidos (4 grupos por generación).
- Estas sesiones son lideradas por un experto en coaching laboral.

7. PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES:

La participante debe asistir a un mínimo de un 75% de las capacitaciones planificadas dentro del programa. Se llevará a cabo un proceso de registro de asistencia a cada capacitación.

El objetivo de llevar un detalle de las asistencias a cada capacitación es entregar las herramientas necesarias a cada participante y también generar comunidad entre las diferentes participantes a través de las dinámicas y curso de cada actividad.

El programa formal contempla un total de 10 capacitaciones y actividades sociales extraordinarias y opcionales que estarán a disposición de las participantes.

Estas actividades comienzan con una jornada de "Green House - Deloitte" desde donde comienza la experiencia del programa Women in Energy WEC Chile en la cual el objetivo es que las participantes se conozcan, compartan experiencias y expectativas de este proceso.



Luego del comienzo del programa, las acciones de capacitación y training se realizan de manera mensual y divididas en dos grupos en la mayoría de los casos.

8. PARTICIPACIÓN EN LET'S MEET:

La participante debe asistir a un mínimo de un 75% de las sesiones de Let's Meet planificadas dentro del programa. Se llevará a cabo un proceso de registro de asistencia a cada sesión.

9. REDES SOCIALES:

Nuestro programa se difunde y visibiliza a través de nuestras diferentes plataformas, incluyendo redes sociales y otros medios.

Con el hecho de participar de este programa, se da por autorizado el uso de fotografías, información pública y otros del participante en relación al programa.

10. CAMPAÑAS Y PUBLICIDAD:

Las participantes deberán firmar un acuerdo del uso de fotografías de nuestras actividades en función de dar visibilidad a nuestro programa. Además serán invitadas a participar de diferentes instancias de exposición pública de cada una, siempre resguardando su integridad.

Este es un programa creado para y por las mujeres de la industria energética. Busca entregar herramientas de liderazgo y fortalecimiento de competencias para futuros puestos de alta dirección en nuestro sector.

La estructura del programa corresponde a la formalidad y al marco mínimo de funcionamiento.

Cada generación y en definitiva, cada participante, suma con nuevas ideas, propuestas y acciones creativas que vayan en concordancia con el propósito principal.

La coordinación del programa está a cargo de WEC Chile, en colaboración con Deloitte en quienes las participantes encontrarán un constante apoyo, colaboración y ayuda para el cumplimiento de sus iniciativas.

Esta es una comunidad conformada por las participantes del programa, por las generaciones anteriores de participantes, quienes forman al grupo de



“embajadoras”, a las generaciones futuras que puedan participar y por supuesto a todas quienes encuentren en esta comunidad un lugar común donde crecer, desarrollarse y generar nuevas oportunidades.